

ab Sr. D. Bernardo Sastre, Alcalde segundo  
Bo. Co: Contrab. se vio el boleto numero sesenta, y en el  
bando  
orden sobre contrabando, y la Ciudad acordó  
se diga ab Sr. Jefe politico q. en esta Ciudad  
se vigila sin perdonar medio alguno para  
estinguir el contrabando, en cumplimiento  
de las ordenes sobre el particular.

D. Alfonso Ullin se dio cuenta de un memorial de D. Al.  
atraso de prop. Ullin, en solicitud de q. se le pague  
los atrasos q. se hacen los propios, y la Ciu-  
dad acordó: se le tenga presente cuando  
haya fondo.

Quinta y

La Ciudad acordó: que se proceda ala publicacion de las  
listas del alistamiento de la presente quinta en  
los dias veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve  
del actual, y en los de treinta y treinta y uno del  
mismo mes el Ayuntamiento breve y termina-  
riamente las reclamaciones q. sobre el hagan  
los interesados, publicandose bando y circulan-  
dose veredoy alas diputaciones

Con lo q. se concluy' este Cabildo q. firman los tres con-  
sentes de q. certifico =

*[Signatures and stamps]*  
Bernardo Sastre  
Alfonso Ullin  
Julian  
Fidelidad  
Reto...

